



Gobierno del Estado de Sonora

FFRS Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora



Recibido en oficinas

Oficio No. FFRS/574-2018 Hermosillo, Sonora, a 19 de Septiembre de 2018 "2018: Año de la Salud"

Asunto: Solicitud de Adhesión al COCODI SAGARHPA



Ing. Jorge Guzmán Nieves Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de SAGARHPA Presente

Por medio del presente oficio y en apego a la normatividad establecida en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, Capítulo II Numeral 28.03., que a la letra dice:

"Los órganos administrativos desconcentrados deberán instalar su propio COCODI para los efectos que estable el Título Cuarto de las Disposiciones, como excepción y en caso de no tener adscrito un OIC dentro de su estructura orgánica, el Titular de la Institución podrá formular solicitud al Presidente del COCODI de la dependencia a la que se encuentran jerárquicamente subordinados, para que determine por votación de la mayoría de sus miembros si en sus sesiones, serán tratados los asuntos del órgano administrativo desconcentrado que corresponda o en su caso, determinar la pertinencia de constituir un Comité propio, informando a la SDAT lo acordado."

De la manera más atenta, se solicita de su apoyo para incluir al Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de SAGARHPA, en virtud de que el Fideicomiso no cuenta con Órgano Interno de Control; para que dicha propuesta sea sometida a votación por los miembros del Comité en la próxima reunión.

Es importante mencionar, que la Entidad actualmente cuenta con recomendaciones relativas al Sistema de Control Interno emitidas por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), las cuales requieren la implementación del COCODI para su solventación.

Sin más por el momento y en espera de su apoyo, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

LAE. LUIS FEDERICO CAIRE JUVERA Coordinador General Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora



- C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro. Secretario de la Contraloría General del Estado
C.c.p.- Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos. Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico
C.c.p.- CP David Nava Tepichin. Director de Sistemas de Control Interno Institucional
C.c.p.- Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz. Titular del Órgano Interno de Control de Sagarhpa
C.c.p.- Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz. Director General de Planeación, Administración y Evaluación
C.c.p. Archivo

Unidos logramos más

Ave. Centenario sur #79 /Reforma y Marsella. Col. Centenario C.P. 83260, Hermosillo, Sonora. Tel. +52(662) 2 17 10 04 Y 2 17 10 05

